

Las Etapas de la Jurisprudencia Islámica Imamita (I)

Por el Shaij Muhammad Ibrahim Al-Yannati

Desde la época de su aparición en la resplandeciente ciudad de Medina, la jurisprudencia islámica ha tenido diferentes procesos en su evolución y ha sido testigo de diversas etapas¹ que podemos clasificar de la siguiente manera:

La Primera Etapa: La Etapa de la Legislación y su Anuncio.

Esta etapa comienza en el día en que al Mensajero de Allah (BP) le fue conferida la profecía en la ennoblecida ciudad de la Meca, cuando tenía cuarenta años de edad, y duró hasta el día de su fallecimiento en la ciudad de Medina 23 años después. Este período terminó en el año 10 de la Hégira, ya que residió en la Meca durante aproximadamente trece años hasta que emigró a Medina llegando a ella el Lunes 11 de Rabi'ul Auwal después de haber estado oculto tres días en la cueva. La emigración (Hiyrah o Hégira) del Profeta (BP) marca el comienzo del calendario Islámico lunar, y al residir en Medina alrededor de diez años hasta ser convocado y aceptar el llamado de su Señor el Lunes 28 del mes de Safar del 11 H., el total de esta etapa llega a ser lo que señalamos anteriormente.

Con esto queremos señalar que el Fiqh o jurisprudencia islámica surgió en esta etapa de forma paulatina y no súbitamente, ya que el Mensajero de Allah (BP) no les hizo llegar el Fiqh y las normas divinas de improviso sino en forma gradual, cuando se reunía con sus compañeros y éstos se familiarizaban con el Fiqh y las normas divinas que Allah, Exaltado Sea, le ordenaba anunciarles.

Eso también ocurría cuando sus compañeros recurrían a él, ante la necesidad de alguna normativa religiosa, social, moral, u de otro tipo; lo que se realizaba sin intermediar ninguna otra persona. Entonces el Profeta (BP) les respondía, ya sea mediante una aleya del Corán, lo cual es indicado en las palabras del Altísimo que dicen: «...El es quien envió de entre los iletrados un Mensajero que les recita sus aleyas...»², o bien les respondía con la tradición o Sunnah que iba estipulando mediante sus dichos, acciones o aceptaciones tácitas (taqrir).³

En esta etapa los musulmanes gozaban de una situación de riqueza en lo que se refiere a recibir el Fiqh, ya que lo aprendían directamente de las palabras del Mensajero (BP), quien a veces los remitía hacia el Imam Ali (P) a quien se dirigían y de quien tomaban la respuesta.

¹ Las etapas de la jurisprudencia son nueve, las de sus formas de estudio son seis, las etapas del Iyihad son ocho, y las de los métodos de implementación del Iyihad son seis, como se verá en detalle.

² Corán; 62: 2

³ Ésta es precisamente la definición de Sunnah que idiomáticamente evolucionó desde su significado original, que es 'camino' o 'dirección'.

En ocasiones el Profeta (BP) enviaba a sus compañeros a algunas regiones islámicas para explicar cuestiones de jurisprudencia y las normas religiosas, como ocurrió con el envío de Ma'adh hacia el Yemen; aunque en esta etapa las cosas no pasaban de eso.

Aquí vale la pena hacer notar los siguientes puntos:

1- El Registro de la Revelación:

En esta etapa el Profeta (BP) ordenaba a sus escribas que registraran la revelación divina que recibía, y aquellos ejecutaron su orden escribiendo todo lo que le fue revelado.

2- La Fuente del Fiqh y la Legislación en esta Etapa:

Es sabido que la fuente del Fiqh y la legislación durante esta etapa era la revelación que descendía sobre el Profeta (BP) y nada más, pero aún así se produjo discrepancia entre los sabios islámicos acerca de si el Profeta (BP) realizaba Iyihad o deducción personal al explicar las normas.

Los imamitas creen que sus normas no provenían del Iyihad y están de acuerdo con ellos en esta opinión Abu 'Ali Al-Yabai y su hijo Abu Hashim. La mayoría de los juristas de la escuela Sunnah opinan que no había impedimento en que realizara Iyihad de las normas, pero entre ellos mismos hay discrepancia acerca de si se produjo o no.

Entre los que opinan que se produjo, se cuentan el sabio Saifuddin Al-Hanafi (Fallecido en 631 H.), Al-Amadi, autor de Al ihkam fi usulil ahkam, Ibn Al-Hayib Yamaluddin Uzman Al-Maliki (fallecido en 646 H.), autor del libro Muntahas su' al ual amal, e Ibn Taimiah Al-Harani Al-Hanbali (fallecido en 727 H.). Dice el autor de Faidul Bari: "El Profeta hacia Iyihad cuando era necesario".⁴

Otros se abstienen de aseverar que realizó Iyihad, entre ellos el sabio Abu Hamid Muhammad Al-Gazali (fallecido en 505 H.) y Al-Fajrur Razi. Algunos de la escuela Sunnah particularizan la discusión a lo relativo a las batallas y hechos similares y no a las normas de la Shari'ah en general, al no considerar permitido el Iyihad del Profeta en ellas. En cambio Ibn Hamam dice: "El Profeta (BP) estaba comisionado en forma absoluta para hacer Iyihad tanto en las normas de la Shari'ah, como en las guerras o en los asuntos religiosos, sin estar sujeto a ningún tipo de limitación".

Pero la realidad es que el Profeta (BP) no emitió ninguna de las normas de la Shari'ah basándose en su Iyihad ya que la fuente del Fiqh y la legislación es Allah y nadie más.

Primeramente por la existencia de diversas aleyas en el Corán que niegan aquello, como las que dicen:

«...No habla por capricho. Sino que es revelación conferida»⁵

«...Sólo sigo lo que me es revelado...»⁶

⁴ 1: 22

⁵ Corán; 53: 3-4

⁶ Corán; 6: 50 y 10: 15

«Si (el Profeta) nos hubiera atribuido algún dicho, le habríamos tomado de la diestra, luego le habríamos seccionado la aorta...»⁷

También está la aleya revelada en relación a la cuestión del Dzihar cuya norma no descendió sino hasta después de cuarenta días y que dice:

«Por cierto que Allah ha escuchado las palabras de la que te discutía respecto a su esposo y que se quejaba a Allah. Allah escuchaba vuestra conversación. Ciertamente que Allah es Omnioyente, Omnividente»⁸

«Di: no encuentro en aquello que me fue revelado nada que para alguien sea prohibido alimentarse, excepto la carne mortecina, la sangre derramada, la carne de cerdo -ya que es algo vil-, o algo corrompido al haber sido sacrificado sin habersele invocado el nombre de Allah. Pero si alguien se viera compelido, sin que fuera por deseo o afán de contravenir, en verdad que tu Señor es Indulgente, Misericordioso»⁹

En segundo lugar porque no había necesidad de ello, ni en la Meca, ni en Medina. En cuanto a la Meca, porque las aleyas que descendieron en ella y que llegan a ser cerca de dos tercios del Corán (las llamadas mequinenses)¹⁰, en general no se ocupan de las normas sino que se resumen a principios doctrinales como la fe en Allah y en Su Mensajero, la resurrección, combatir la idolatría, y el ateísmo, la recomendación del bien y de las cualidades morales, la prohibición de los actos perversos y de engañar en el peso y la medida, y cosas similares.

Pero en Medina, las aleyas reveladas en ella se acercan a un tercio del Corán (las llamadas medinenses) y aún cuando se ocupan de las normas, su revelación era paulatina. Además el Mensajero (BP) las explicaba, precisando las normas que contenían y los hechos, sucesos y soluciones a problemas a los que se referían, los cuales surgían gradualmente en los diferentes ámbitos de la vida hasta que se completó la legislación.

Como sea que fuere, la cuestión es que no hay legislador sino Allah, y no hay norma sino lo dispuesto por Allah.

Por lo tanto, el origen de la legislación es Allah:

«...que la disposición sólo pertenece a Allah...»¹¹

Y si en algunas expresiones de los juristas se aplicó el termino legislador al Profeta (BP), fue condescendiendo los términos, pero siempre teniendo en cuenta su condición de anunciador de la legislación. Es de esta manera que encontramos a Abu Ishaq Ibrahim Ash-Shatbi Al-Garnati (fallecido en 790 H.), autor del libro Al-Muwafaqat, denominando en

⁷ Corán; 69: 44- 46

⁸ Corán; 58: 1

⁹ Corán; 6: 145

¹⁰ Las aleyas coránicas reveladas antes de la emigración a Medina son llamadas mequinenses, y las reveladas posteriormente son llamadas medinenses, sin importar el lugar donde se produjera la revelación, aunque fuera en la Meca.

¹¹ Corán; 6: 57

algunos casos ‘legislar’ a la acción de deducción de las normas del Muytahid, y eso es por condescendencia y simplificación de términos y usos.

El Profeta (BP) era manifestador y esclarecedor de la legislación, no el legislador en sí mismo. El poder de la legislación es del Ser Supremo quien no la delega a ningún Mensajero, Imam o Muytahid de entre Sus siervos. A estos últimos no les está permitido prescribir a los siervos de Allah las normas que se les ocurran en su interior.

El Profeta (BP) recibía la revelación en todos los casos, incluso en lo relacionado a la indemnización de un rasguño, por lo que para la explicación de las normas no necesitaba del Iyihad.

Será adecuado mencionar uno de los hadices que indican la pureza de la legislación proveniente de Allah, Glorificado Sea, en la época del Profeta (BP). Dice el Mensajero de Allah (BP) en un hadiz en que se dirigía a Sa’d Ibn ‘Ibadah: “Por cierto que Allah, Poderoso e Imponente, ha dispuesto para cada cosa una sanción, y ha dispuesto para quien contravenga esa sanción, una sanción”.¹²

Un hadiz confiable del Imam Sadiq (P), con sentido similar, dice: “Toda cosa tiene una sanción y quien contravenga esa sanción, tendrá una sanción”.¹³

Dice la aleya:

«...Y quien contravenga las sanciones de Allah, ciertamente que éstos son los opresores»¹⁴

En otra narración confiable se transmite que se le dijo: “Vosotros decís que todo está (contemplado) en el Libro de Allah y en la Tradición de Su Profeta”. Respondió: “Así es, todo está (contemplado) en el Libro de Allah y en la Tradición de Su Profeta”.

3- El Tiempo y el Lugar de la Revelación:

La fecha de la revelación fue el 27 del mes de Rayab según los imamitas, y el 17 del mes de Ramadán según las demás escuelas, y el lugar fue aquel en que el Mensajero de Allah (BP) solía retirarse para realizar su adoración en las afueras de la Meca, en la cueva de Hira, donde se le reveló:

«Lee en el Nombre de tu Señor que ha creado * Ha creado al ser humano de Crúor * Lee, que tu Señor es el Más Generoso * Es quien ha enseñado el (uso del) cálamo * Ha enseñado al ser humano lo que (éste) no sabía»¹⁵

El se estremeció y comenzó a temblar. Volvió junto a su gente diciendo: “Arropadme”, y así lo hicieron hasta que el temor se alejó de él.

¹² Furu‘ Al-Kafi; T.7, p.174 y 175

¹³ Ibíd.

¹⁴ Corán; 2: 229

¹⁵ Corán; 96: 1 - 5

4- La Manera de Predicar del Profeta:

La prédica del Profeta fue al principio, de forma oculta y secreta, por un período de tres años, cuando la manifestó abiertamente por orden de su Señor al revelarle:

«Declara públicamente lo que te fue ordenado y apártate de los asociadores * Nosotros te bastamos contra aquellos que se burlan»¹⁶

Su prédica continuó por aproximadamente trece años en la ciudad de la Meca, como hemos indicado. En ella le fueron revelados aproximadamente dos tercios del Corán. Tras diez años desde el comienzo de la profecía, marchó hacia la ciudad de Ta'if. En el año 11 de la profecía ocurrió el Isra' (viaje nocturno desde la Meca a Jerusalén) y el Mi'ray (ascensión a los cielos desde Jerusalén). En el año 13 emigró de la Meca a Medina, en la cual permaneció aproximadamente diez años. Luego respondió al llamado de su Señor el 28 del mes de Safar como indicamos al principio.

5- La compilación del Fiqh y la Shari'ah:

El Profeta (BP) ordenaba a sus escribas que registraran todo aquello que le era revelado. El Generoso Corán le era revelado poco a poco en las circunstancias apropiadas hasta que se completó a lo largo de veintitrés años.

El Propio Mensajero de Allah (BP) designó a su sucesor por orden de Allah, Glorificado Sea, obedeciendo la aleya que dice:

«¡Oh Mensajero! Comunica aquello que te fue revelado de parte de tu Señor, ya que si no lo hicieras, no habrías difundido Su Mensaje, que ciertamente que Allah te mantendrá a salvo de la gente. Por cierto que Allah no guía a los incrédulos»¹⁷

A continuación la religión fue completada, terminándose la revelación mediante la siguiente aleya:

«...Hoy, Os He perfeccionado vuestra religión, He completado mis gracias para con vosotros, y os He preferido el Islam por religión»¹⁸

La revelación de esta aleya fue en Huyyatul Wada' (la peregrinación de despedida), sólo tres meses antes del fallecimiento del Mensajero de Allah (BP), sin que después de ella descendiera ninguna otra aleya, de entre las normativas.

6- La Aceptación de la Palabra Fiqh en esta Etapa:

La palabra Fiqh en esta etapa se usaba incluyendo la comprensión de las normas divinas en su conjunto, o sea, todo lo que Allah dispuso para sus siervos, ya sea lo relacionado a los principios doctrinales, la moral, la ley islámica, etc. La palabra Fiqh en ese período implicaba todas esas cuestiones por igual, y era tomada como sinónimo de las palabras: Shari'ah (ley), shur'ah (práctica), shir' (costumbre), y din (religión), cada una de

¹⁶ Corán; 15: 94

¹⁷ Corán; 5: 68

¹⁸ Corán; 5: 3

las cuales quería significar los principios doctrinales, los actos devocionales y lo relacionado a ello. Luego se cambió el uso de la palabra y, para los juristas y jurisconsultos (usuliun), se transformó en un término particular para el conocimiento que abarca las normas de la Shari‘ah y sus leyes.

7- La Aceptión de la Palabra Faqih en esta Etapa:

Durante esta etapa, la palabra Faqih no se usaba para quien conocía las normas de la Shari‘ah, sino que se denominaba qari’ (literalmente: lector) a quien era memorizador de aleyas del Generoso Corán, o conocía sus significados y diferenciaba las abrogantes de las abrogadas, las alegóricas de las normativas, y entre éstas las particulares de las generales, y las restringidas de las absolutas. En este período se llamaba Qurra’ (plural de qari’) a los sabios, ya que leían el Libro de Allah, y eran catalogados bajo ese término porque eso era lo que los distinguía del resto de la gente a causa del analfabetismo que imperaba entonces. Y así, cuando la jurisprudencia fue completándose en la ciudad de Medina con sus variadas y diferentes dimensiones, los sabios comenzaron a ser llamados Fuqaha’.

8- El Uso del Término Fiqh para las Normas Mismas:

Así como se usaba la palabra Fiqh para la comprensión de las normas de la Shari‘ah, también se llamaba de esta manera a las normas en sí mismas, ya que este es un término de entre aquellos que, teniendo un significado preciso, muchas veces se usa para querer señalar lo relacionado a ese significado, como ‘Ilm que es ‘ciencia’ y que también se entiende como ‘conocimiento’ en el sentido de Ma‘lum (lo conocido).

Dice Ibn Abil Hadid el Mu‘tazilita al principio de su sharh o explicación del libro Nahyul Balagah: “El que dispuso las bases de las ciencias islámicas en su totalidad fue Ali (P), ya que es quien compiló los hadices y escribió las verdades que manifestó el Profeta (BP)”.

9- El Período de Difusión del Fiqh durante esta Etapa:

Como ya se indicó, la difusión de las normas morales, religiosas, etc., en esta etapa, se llevó a cabo en la resplandeciente ciudad de Medina, durante diez años. Durante ese período, el Profeta (BP) explicaba lo permitido y lo prohibido, y les instruía en las realidades divinas, las normas religiosas y la ética islámica, aclarando lo que la Ummah, o comunidad, requería. En esta etapa, el Profeta (BP) no dejó en la resplandeciente ciudad de Medina ningún asunto sin determinar el juicio que le correspondía, ya fuera grande o pequeño, estipulando incluso el precio de la sangre para un rasguño.

El Imam Amir Al-Mu‘minin Ali (P) escribió todo aquello que manifestó el gran Mensajero, Muhammad Ibn Abdullah (P), tanto lo relacionado con el Tafsir o explicación del Corán, como con la Sunnah o Tradición Profética, u otra cosa. Es más, el mismo Profeta (BP) le dictó las normas en su totalidad, ordenándole escribirlas, memorizarlas, protegerlas y entregarlas a los Imames de su descendencia. Así lo hizo con su puño y letra, y las depositó en su descendencia. Las narraciones que indican este hecho son numerosas, algunas de las cuales mencionamos a continuación:

1- Narró Al-Hamwi en su cadena de transmisión que llega al Imam Al-Baqir (P), de su padre, de su abuelo Amir Al-Mu'minin (P) que dijo: "Dijo el Mensajero de Allah (BP) : (Oh Ali! Escribe lo que te transmito y enseño". Expresé: "Oh Mensajero de Allah! ¡Acaso temes que me sobrevenga el olvido?". Respondió: "No, pues he pedido a Allah, Poderoso e Imponente, que te haga memorizador, pero debes escribir para los Imames de tu descendencia, a quienes mi comunidad se dirigirá en busca de ayuda, a quienes Allah responderá sus súplicas, quienes por su intercesión Allah alejará las aflicciones de la gente, y por quienes descenderá la misericordia del cielo. Este es el primero de ellos", y señaló a Al-Hasan (P). luego dijo: "...Y este es el segundo de ellos," señalando a Al-Husain (P), y a continuación agregó..." y los Imames son de su descendencia"¹⁹."

2- Narró Qais Al-Hilali las palabras de Ali (P) que dicen: "...y cuando él (el Mensajero de Allah) venía a mi casa y estaba a solas conmigo, ni Fátimah ni ninguno de mis dos hijos se separaban de mí, y siempre que le preguntaba algo me respondía y cuando yo hacía silencio y se terminaban mis preguntas, él comenzaba a hablar. De esta manera, no fue revelada ninguna aleya del Corán sin que me la haya dictado y hecho leer, escribiéndola yo con mi letra y enseñándome él su significado preciso (Ta'wil)²⁰."...

3- Lo narrado por Ali Ibn Junais de Abu Abdullah As-Sadiq (P) que dijo: "Los libros estaban con Ali y cuando marchó hacia Irak, se los entregó a Umm Salamah. Cuando pasó su tiempo estuvieron con Al-Hasan (P). Cuando pasó su tiempo estuvieron con Al-Husain (P). Cuando pasó su tiempo pasaron a estar con su hijo Ali Ibn Al-Husain, luego con mi padre"²¹."

4- Lo narrado por 'Adhafir As-Sairafi, quien dijo: "Estaba yo junto a Al-Hakam Ibn 'Utaiba ante Abu Ya'far Muhammad Ibn Ali Al-Baqir (P). Al-Hakam comenzó a hacerle preguntas y Abu Ya'far era el anfitrión. En un momento discreparon acerca de una cuestión y Abu Ya'far dijo: "Oh hijo mío! tráeme el libro de Ali." Entonces sacó un inmenso libro plegado al cual abrió y comenzó a mirar hasta que encontró la cuestión. Abu Ya'far dijo: "Esto es letra de Ali (P) y dictado del Mensajero de Allah (BP)". Se acercó a Al-Hakam y le dijo: "Oh Abu Muhammad! tú, Salamah y Abul Miqdam podéis ir a donde queráis por la derecha o la izquierda que, por Allah! no encontraréis un conocimiento más confiable que éste ante ninguna gente a quienes Gabriel les haya descendido"²²."

5- Lo narrado por Muhammad Ibn Muslim quien dijo: "Le pregunté (al Imam As-Sadiq (acerca del conocimiento que les es heredado, si es que es en forma de una compilación de conocimientos, o acaso interpretan todos aquellos asuntos sobre los que habla la gente, como el divorcio y las prescripciones. Respondió: "Por cierto que Ali (P) escribió todo conocimiento y prescripción, y si nosotros manifestamos algo al respecto, no es sino en base a una tradición que le rija"²³."

¹⁹ Ianabi'ul Mawaddah

²⁰ Yami'u Ahadizish Shi'ah: p.16

²¹ Basairud Darayat: p.44

²² Riyal An-Nayyashi: p.255

²³ Bihar Al-Anwar / T.2 / p.169 / Cap.22 (El Conocimiento).

De estos hadices se comprende que el conocimiento de Ali (P) acerca de lo lícito, lo prohibido y las normas de la Shari‘ah, es lo que trajo Gabriel, y lo tomó del Mensajero de Allah (BP), razón por la cual el distinguido Profeta ordenó a su comunidad aferrarse a Ahlul Bait, adquirir de ellos su conocimiento, seguir sus pasos y obtener sus hadices, ya que lo que ellos poseen es mucho más confiable de lo que pudieran tener otros.

Entonces, los musulmanes en su totalidad debieran dirigirse a ellos y no a otros para aprender el fiqh, las normas religiosas y los conceptos islámicos en general, pero lamentablemente no es de esta forma sino que sólo un grupo en particular de entre los musulmanes siguen y practican la religión de Allah en base a la escuela de Ahlul Bait y procuran acercarse a Él de esta manera.

Un gran número de confiables sabios de este grupo aprendieron tanto los principios del Islam como sus ramas, de cada uno de los Imames, y lo relataron para las generaciones venideras en forma de narraciones con un tawatur contundente, esto es: hadices cuyos contenidos están en muchas y diferentes cadenas de transmisión que llegan a los Imames, quienes lo remiten al Mensajero de Allah (BP). Los sabios posteriores actuaron de la misma manera llegando a las últimas generaciones.

Así, los imamitas, en lo referente a los principios del Islam y sus ramas, siguen las enseñanzas de los Imames de la familia del Mensajero (BP), a las que extrajeron de su vasto y profundo mar, y las escucharon directamente de sus bocas.

Lo lamentable es que en los últimos tiempos, hay quien afirma la debilidad de los hadices de los imamitas, argumentando que lo que éstos narran, se basan en los considerados débiles de entre los narradores; siendo que muchos de los expertos en Hadiz de este grupo son considerados confiables y veraces por una cantidad considerable de sabios de la escuela Sunnah, como Aban Ibn Tuglab y otros, que llegan a ser aproximadamente cien personas.

Aquí será bueno tener en cuenta los siguientes puntos:

Primero: El libro que fue compilado por el Imam Ali (P) y dictado por el Mensajero de Allah (BP) es denominado Al-Yami‘ah y alcanza un largo de setenta brazas. Cuenta Abu ‘Ubaidah lo siguiente: “Uno de nuestros compañeros le preguntó a Abu Abdullah As-Sadiq (P) acerca del Yafr. Le respondió: “Es el cuero de un toro lleno de conocimiento”. Le preguntó: “¿Es Al-Yami‘ah?”. Respondió: “Es un pliego de un largo de setenta brazas, cuyo ancho de cuero curtido, es igual al del camello grande de dos jorobas, que contiene todo lo que necesita la gente, y no hay cuestión que no abarque, incluso el precio de sangre de un rasguño”.²⁴

Segundo: El distinguido Profeta (BP) dictó este conocimiento a Ali Ibn Ali Talib (P) solamente, sin que nadie más se informase en forma semejante de ello. El Mensajero de Allah (BP) le encomendó que ese libro pasara a manos de los once Imames después de él. Ali (P) cumplió con la voluntad del Profeta (BP) de disponerlo para su descendencia, los Imames después de él. Cada uno de los Imames lo guardaba para su sucesor, a quien se lo entregaba.

²⁴ Al-Kafi / T.1 / p.241

Tercero: Este libro lo tenían los Imames (P), y el Imam Al-Baqir y As-Sadiq (con ambos sea la paz), lo mostraron a un grupo de sus compañeros tanto imamitas como de otras escuelas, a modo de fortalecer la confianza o evidencia de los dictámenes o fatuas exclusivas que los diferenciaban de las fatuas, opiniones y teorías del resto de los Ulama y Fuqaha, jurando por Allah que había sido dictado del Mensajero de Allah (BP) y que era letra de Ali Ibn Abi Talib (P).

Cuarto: Este libro fue famoso en aquel tiempo, y el mismo Al-Bujari narra acerca de él en su Sahih en los capítulos “La escritura de los hadices” y “Ha pecado quien se desentendiende de sus señores”.

Quinto: Ese libro no era conocido sólo por los imamitas, sino que también era conocido por los sabios de la mayoría en la época del quinto y sexto Imam (con ambos sea la paz), ya que a muchos de los pedidos de fatuas que les hacía la gente del resto de las escuelas, respondían diciendo: “En el libro de Ali esta así...”, como fue el caso ante los requerimientos de fatua de Guiaz Ibn Ibrahim, Talhah Ibn Zaid, As-Sakuni, Sufian Ibn ‘Uiaiih, Al-Hakam Ibn ‘Utaibah, Iahia Ibn Sa‘id, y otros. Así mismo sucedía en las respuestas dadas a imamitas como Zurarah, Muhammad Ibn Muslim, Abdullah Ibn Sinan, Ibn Bakir, Abu Hamzah y otros.²⁵

La Segunda Etapa: La Etapa de la Dilucidación y la Compilación.

Esta etapa comenzó, según los imamitas, con la culminación de la legislación, y se extiende hasta la época de los sabios Ali Ibn Al-Husain Ibn Babuaih -padre del Shaij As-Saduq- (fallecido en 328 H.), el Shaij Al-Kulaini (fallecido en 328 H.) e Ibn Quluaih (fallecido en 368 H.), durante los días de la ocultación menor del Señor de la Época, el duodécimo Imam -que Allah apresure su aparición- cerca del comienzo de su ocultación mayor.

En cambio, según la opinión del resto de las escuelas, los hadices, y por ende el Fiqh, no fueron compilados sino a partir de mediados de tal período, esto es, desde la mitad del siglo II H; lo que es evidente, ya que la explicación del Fiqh y los hadices y su compilación, fue el importante trabajo de los Compañeros y Tabi‘in, a causa de la necesidad de los musulmanes de quienes acumularan las diferentes partes del Fiqh y las normas religiosas, a partir de sus dos fuentes: el Libro de Allah y la Sunnah, para poder referirse a ellas frente a sus problemas religiosos, científicos, sociales, personales y otros, surgidos desde que finalizara el primer período, o sea el de la legislación, al fallecer el gran Profeta del Islam (BP).

Al fallecer el Mensajero (BP), los musulmanes conocían el Libro de Allah y la Tradición profética a partir de sus dichos, acciones y aceptaciones tácitas, y al surgirles problemas y cuestiones suscitadas por sucesos sin precedente, se dirigían al Imam Ali (P) para su solución. Esto es reconocido por todas las escuelas y tendencias, ya que él es la puerta de la ciudad del conocimiento del Profeta (BP). Es por ello que en la historia está registrado cómo los compañeros, incluidos los tres primeros califas, se dirigían a él ante ese tipo de cuestiones. También los musulmanes se referían a los compañeros del Profeta en general, los cuales aprendieron de él.

²⁵ A‘ianush Shi‘ah / T.1 / p.390

El Hadiz o la Tradición del Profeta es la fuente de la legislación después del Libro de Allah, como nos lo indica la aleya que dice:

«...Lo que el Mensajero os trae, ¡tomadlo!, y de aquello que os prohíbe, ¡alejaos!..»²⁶

Efectivamente, el Imam Ali y quienes le sucedieron en esta etapa, realizaron de la mejor manera lo que la conveniencia requería. Así también muchos de sus seguidores que preservaron la Tradición y la transmitieron a las generaciones posteriores cuidando su confiabilidad y constatación, tanto, que incluso en un libro como Mizanul I'tidal, se escribe: "...Y en relación a esto, o sea el shiismo, muchos de sus Tabi'in y seguidores de éstos, eran personas religiosas, piadosas y veraces, y si se rechazaran los hadices de éstos se perdería gran parte del legado profético..."²⁷

Las Particularidades del Fiqh Imamita

De lo anterior se desprende que el Fiqh Imamita se diferencia de otro en los siguientes aspectos:

1- Lo extenso y abundante de sus ramas, y el análisis y profundización en lo referente a la argumentación, comprobación y examen, de una forma no contemplada en la jurisprudencia de las demás escuelas. Eso es gracias a los frutos del Iyihad en su sentido correcto, que es la deducción de las normas de sus fuentes legítimas entre las que están el Libro de Allah y la Sunnah Profética; refiriendo las nuevas ramas que pudieran surgir a los principios, aplicando las reglas generales a los casos correspondientes que ocasionan la ampliación del ámbito de la legislación en cuanto a los casos de aplicación y no en cuanto a sus sólidas bases, las cuales son inmutables; no al Iyihad en su falso sentido que es la deducción de las normas a partir de la opinión personal que ocasiona la ampliación de las bases mismas de la legislación.

2- Lo extenso de las fuentes gracias al Imam Ali y a sus descendientes y sinceros seguidores que proporcionaron todo ese material y continuo testimonio a lo largo de 250 años después del fallecimiento del distinguido Profeta (BP.)

3- Su apoyo ininterrumpido después del Libro de Allah ,en la Sunnah o Tradición Profética desde que el gran Mensajero (BP) estaba con vida ,y la legislación del Fiqh y las normas religiosas por intermedio de la Gente de la Casa de la revelación (Ahlu Baitil Wahi): El Imam Ali) P) y sus descendientes y sinceros seguidores. La jurisprudencia de ninguna otra escuela tiene esta particularidad, sino que comenzaron a escribir y comprobar los hadices después de más de un siglo, razón por la cual las escuelas de jurisprudencia, fuera de la imamita, tuvieron que aferrarse al Qias (la analogía), el Istihsan (consideración del sabio que algo está bien), Al-Masalih Al-Mursalat²⁸ ,Sadd Ad-Dara'i', Shar'u man Qablana (lo legislado por sabios anteriores), y otras fuentes de jurisprudencia de entre las ideadas posteriormente, a causa de las pocas narraciones que tuvieron para basarse.

²⁶ Corán; 59: 7

²⁷ T.1 / p.5

²⁸ Al-Masalih Al-Mursalat significa la aceptación de un beneficio razonable cuyos indicios son supuestos y no categóricos, así como Sadd Ad-Dara'i' es el rechazo de un perjuicio.

4- La pureza de las fuentes de las cuales toma el Fiqh y los Hadices los cuales después del Libro de Allah constituyen el principal fundamento; pureza que es fruto del esfuerzo del Imam Ali y los Imames de su descendencia, los veraces transmisores de la Sunnah, los esclarecedores de las normas de la religión, inmaculados del error, del olvido, la distracción y el pecado. Eso es algo comprobado para los imamitas, en cambio las demás escuelas no poseen algo que ellas mismas consideren auténtico con semejante fuerza.

Las Diferencias en cuanto a la Compilación del Fiqh y el Hadiz en esta Etapa:

En esta segunda etapa, después del fallecimiento del Profeta (BP), se produjo discrepancia entre los Compañeros y Tabi'in acerca de escribir o no los hadices, surgiendo dos posiciones:

Primero: La que consideraba lícita la escritura de los hadices, adoptando esta postura el Imam Ali (P) (que sus hijos (P) prosiguieron), así como un grupo de los Compañeros como Anas Ibn Malik y Abdullah Ibn 'Umar.

Segundo: La prohibición. Que fue la postura adoptada por 'Umar Ibn Al-Jattab y un grupo de los Compañeros como Abdullah Ibn Mas'ud y Abu Sa'id Al-Jidri.

Las cosas permanecieron de esta última manera para la gente de la Sunnah hasta mediados del siglo II H., finalizando la época de los Tabi'in (los compañeros de los compañeros del Profeta). Sólo entonces, los sabios de la tendencia Sunnah se pusieron de acuerdo en la necesidad de recopilar los hadices para evitar que se desvirtuaran y perdieran. Esto es manifestado por los propios narradores de hadices de esa escuela, quienes también exponen las causas de tal retraso para escribir los hadices de su parte.

En cambio el Imam Ali (P) junto a quienes le siguieron, se dedicó a recopilar el Fiqh y los hadices en esta etapa, de la misma manera en que abordara el asunto durante la primera etapa. Entre lo recopilado por el Imam Ali (P) en este período acerca de Fiqh y Hadiz está lo siguiente:

1- La Recopilación del Corán:

Lo primero que recopiló el Imam Ali (P) fue el Libro de Allah, el cual constituye la primera 'fuente' del Fiqh. Después de finalizar con el sepelio del Santo Profeta (BP), se juró a sí mismo no ponerse su capa (para así salir de su casa), excepto para el rezo, hasta recopilar el Corán.

Dijo: "Cuando falleció el Mensajero de Allah (BP), juré y prometí no ponerme mi capa sobre la espalda hasta recopilar lo que está entre las dos tablas, y no me la puse hasta que reuní todo el Corán".

Así fue, lo recopiló disponiéndolo según el orden de la revelación, indicando sus aspectos generales, los particulares, los absolutos, los delimitados, los normativos, los alegóricos, los abrogantes, los abrogados, los que implican el cumplimiento de deberes, los que admiten condescendencia, los que enseñan el comportamiento y la educación, etc. Además indicó las causas de la revelación de sus aleyas testimoniales y aclaró aquello que, en algún aspecto, pudiera llegar a ser problemático de entender.

Decía Ibn Sirain -según lo transmitido de él por Ibn Hayar en su libro As-Sawa'iq-: "Si hubiera obtenido ese libro, ya que poseía el conocimiento..."

Más de uno de entre los compañeros se preocuparon por reunir el Corán, sólo que no pudieron recopilarlo en el orden de la revelación, ni contemplar los aspectos que contiene.

Entonces, el Imam Ali (P) fue el primero en recopilar el Corán y de una forma mucho más completa que cualquier otro, explicándolo al mismo tiempo.

Dice Ibn Abbas: “Allah hizo responsable al Profeta Muhammad (BP) de que después suyo el Imam Ali poseyera el conocimiento del Corán”. Dice As-Suiuti en su libro Al-Itqan: “En cuanto a Ali, se narró de él la explicación de muchas partes del Libro Sagrado. Así, narró Mu‘ammar Ibn Wahab Ibn Abdullah de Abut Tufail que dijo: “Observé a Ali disertando y dijo: “¡Preguntadme! Por Allah que no me preguntaréis de nada sin que os informe de ello. Preguntadme acerca del Libro de Allah que, por Allah, no hay aleya de la cual no sepa si es de noche que descendió o de día, en llanura o en montaña...””.

Narra Abu Na‘im en Al-Hiliah de Ibn Mas‘ud que dijo: “Ciertamente que el Corán fue revelado en base a siete letras, donde cada una de ellas tiene un aspecto evidente y otro oculto, y por cierto que Ali Ibn Abi Talib dominaba tanto el aspecto evidente como el oculto”.

También Abu Na‘im narra a través de Abu Bakr Ibn Abbas de Nusair Ibn Sulaiman de su hijo de Ali (P) que dijo: “¡Por Allah! que no descendió ninguna aleya sin que yo sepa respecto a qué se reveló y dónde se reveló; ciertamente que Allah me agració con una mente que razona y una lengua que pregunta”.

2- El Mas-haf de Fátimah:

El Imam Ali (P), después de terminar con su trabajo con el Libro de Allah, compiló un libro para la Señora de las Mujeres del Universo, un libro que fue conocido por sus descendientes como el Mas-haf de Fátimah, el cual contiene parábolas, sapiencia, amonestaciones, moralejas e informaciones inéditas que le causaban consuelo por la pérdida de su padre (BP). Dice el gran sabio At-Tihriani: “El Mas-haf de Fátimah es uno de los legados de los Imames depositados en custodia con el Señor de Época, el Imam Al-Mahdi (P), como fue narrado en varios hadices de los Imames, como los mencionados en el libro Basairud Darayat, y respecto a los cuales Allamah Al-Maylisi hace mención al principio de Al-Bihar”.

3- El Libro As-Sahifah:

El Imam compiló también un libro acerca de los precios de sangre o indemnizaciones por daño físico al cual llamó As-Sahifah y que es mencionado por Al-Bujari y Muslim quienes narran sobre él en varios lugares de sus correspondientes Sahih. Asimismo ha narrado a su respecto Ahmad Ibn Hanbal en su Musnad siguiendo a un gran grupo de entre los seguidores del Imam Ali (P) quienes al igual que él escribieron obras.

Entre esos muchos seguidores del Imam (P) que durante la segunda etapa compilaron escritos, están:

1- Salmán Al-Farsi: Quien según lo mencionado por el Shaij At-Tusi en su libro Al-Fihrist escribió el libro del Hadiz de Al-Yaziliq Ar-Rumi (el patriarca romano) que consta del escrito que después del fallecimiento del Profeta (BP) el rey de Bizancio le envió al Califa para que le respondiera a los cuestionamientos y preguntas que contenía, y al ser éste incapaz de dar las repuestas, Salmán se presentó ante el Imam Ali (P) y le dijo: “¡Oh Ali!

Auxilia a la comunidad de Muhammad”. Entonces el Imam fue a la mezquita y respondió a todas las preguntas.

2- Abu Dharr Al-Ghiffari: Escribió un libro que contiene la disertación en la que explica los sucesos acaecidos después del Profeta (BP), el cual es mencionado por el Shaij At-Tusi en Al-Fihrist. También tiene un escrito que consta de las encomendaciones del Profeta (BP), el cual fue comentado por Allamah Al-Maylisi en un libro que llamó ‘Ainul Haiat.

3- Abu Rafi‘, el sirviente del Mensajero de Allah (BP) y compañero de Amir Al-Mu‘minin Ali (P): Compiló un libro acerca de las tradiciones, normas y cuestiones penales mediante hadices del Imam Ali (P) exclusivamente.

4- Ali Ibn Abi Rafi‘: Es autor de un libro acerca del Wudú (la ablución), el rezo y cuestiones del Fiqh según la escuela de Ahlul Bait (P). Este libro fue considerado muy importante por los Imames (P) y referían a los Shi‘as a él.

5- Rabi‘ah Ibn Sami‘: Es autor de un libro acerca del Zakat (diezmo) sobre el ganado basándose en hadices que Ali (P) transmitió del Mensajero de Allah (BP). Es mencionado por An-Nayyashi en su libro.

6- Abdullah Ibn Al-Hurr Al-Farsi: Dejó un escrito que contiene hadices recopilados a través de Ali.

Al igual que éstos hubo muchos otros que también dejaron escritos. Los sabios imamitas se han preocupado por mencionar en sus obras a todos los seguidores del Imam Ali (P) que dejaron ese legado. Quien quiera profundizar al respecto, ha de referirse a obras de esos sabios como: Fihrist An-Nayyashi, Muntahal Maqal fi Ahwalir Riyal del Shaij Abu Ali, y libros de biografías como: Minhayil Maqal fi Tahqiqi Ahwalir Riyal y muchos otros.

En cuanto a ‘Umar y a quienes le siguieron, no se preocuparon por compilar los hadices ni el Fiqh, ni en la primera etapa, ni en los principios de la segunda, sino hasta mediados de la segunda etapa, en la mitad del siglo II H.

Así es, el primero de la tendencia Sunnah que tuvo la intención de escribir la tradición profética después de que el primer califa lo prohibiera, fue ‘Umar Ibn Al-Jattab en tiempos de su califato, pero después de consultar a los compañeros y sugerirle éstos hacerlo, dudó, y durante un mes estuvo procurando una guía de Allah hasta que se le inspiró no escribirla a título de prohibición y es por esa razón que a excepción del Imam Ali (P) ninguno de los califas que le sucedieron ni sus seguidores, se atrevieron a hacerlo hasta la época del califato de ‘Umar Ibn Abdul ‘Aziz,²⁹ quien al observar la muerte de los sabios temió la desaparición del conocimiento y la pérdida de los hadices, por lo cual ordenó compilar el Fiqh y las narraciones. Para eso, escribió una carta desde Siria a Abu Bakr Ibn Hazm quien era uno de los grandes narradores de hadices de Medina que decía lo siguiente: “Observa los hadices del Mensajero de Allah (BP) y escríbelos, ya que temo la desaparición del conocimiento y la partida de los sabios”.³⁰ Pero murió antes de conseguirlo en los albores del siglo II H.

²⁹ Apodado “el Justo de los Omeyas”. Fue el mismo que levantó la tradición que había sido impuesta setenta años atrás por Mu‘awiah de maldecir al Imam Ali (P) al comienzo de cualquier disertación pública.

³⁰ Sahih Al-Bujari / Cap. “Cómo se toma el conocimiento” / p.33

Así, nuestros hermanos de la Sunnah no poseen ninguna obra acerca de Fiqh, tradiciones y hadices, que sea anterior a la mitad del siglo II H. Para enfatizar esto, será bueno citar palabras de los expertos en Hadiz de entre la Sunnah al respecto.

Dice As-Suiuti en Tanuirul Hala'ik, el cual es un comentario de Al-Muwata' del Imam Malik: "...Me informó 'Urwah Ibn Az-Zubair que 'Umar Ibn Al-Jattab (que Allah esté complacido de él) quiso escribir la tradición y consultó al respecto a los compañeros del Mensajero de Allah (BP) quienes en su totalidad le indicaron hacerlo. 'Umar Ibn Al-Jattab permaneció un mes procurando al respecto la guía de Allah, Glorificado Sea, y permaneciendo en la duda. Luego, un día amaneció sintiendo que Allah resolvió para él, y dijo: "Yo os había dicho que escribáis lo que sepáis de la tradición profética, pero después recordé que personas de entre la gente del Libro antes que vosotros, escribieron un libro junto al Libro de Allah y se volcaron a él, dejando de lado el Libro de Allah, y por Allah que no confundiré al Libro de Allah con nada", por lo que la escritura de la Sunnah se dejó de lado..."

Dice Ibn Sa'd en At-Tabaqat narrando de Az-Zahri: "Quiso 'Umar Ibn Al-Jattab (que Allah, Glorificado Sea, esté complacido de él) escribir la tradición y por un mes procuró al respecto la guía de Allah, hasta que amaneció sintiendo que Allah había resuelto para él. Dijo: "Recordé a un pueblo que había escrito un libro y se dirigió a él dejando de lado el Libro de Allah..."

Dice Ibn Hayar en Al-Muqaddimah: "Debes saber que los legados del Profeta (BP) no fueron compilados en la época de sus compañeros ni en la de los Tabi'in de renombre, por dos razones. La primera de ellas es que al principio les fue prohibido, como lo corrobora el Sahih de Muslim, por temor a que se confundiera parte de ello con el Sagrado Corán. La segunda razón fue su gran capacidad mental y poder de memorización, ya que la mayoría no sabía leer ni escribir. Luego sucedió que al final de la época de los Tabi'in se recopilaban los hadices y las informaciones, pues aumentaron los sabios en las diferentes regiones y la Bid'ah (innovación herética) de parte de los Jawariy, los Rafidi³¹ y los que niegan la predestinación divina..."³²

Los sabios de la Sunnah mencionan otra causa para la prohibición y es relacionada al Hadiz que se atribuye al Profeta (BP) que dice: "No escribáis nada acerca de mí excepto el Corán, y que quien haya escrito algo acerca de mí fuera del Corán, que lo borre"³³.

Es evidente lo discutible de esto último, y en consecuencia de la causa misma de no escribir los hadices (ya que al ser este mismo un Hadiz, se cae en una contradicción admitida en cierto modo al escribir en un período posterior los hadices incluido el citado un poco antes). Esto que es atribuido al Profeta (BP) es algo que no acepta un ignorante,

³¹ Rafidi significa literalmente 'hereje' y es el término con que antiguamente los sabios de la Sunnah se referían a la Shi'ah.

³² Se refiere a los sunnitas mu'tazilitas que sostienen el libre albedrío absoluto, en oposición a la mayoría sunnita ash'arita que sostiene la predestinación total.

³³ Narrado por Ad-Damiri en la introducción de su Sunan.

mucho menos un sabio e investigador, especialmente después de establecida la unanimidad entre las escuelas islámicas de que el Mensajero de Allah (BP) le ordenó a Ali (P) escribir lo que de él surgiera. Como sea que fuere, los sabios de la Sunnah comenzaron a escribir los hadices después de un siglo y medio de la desaparición del Profeta, y esto pone de manifiesto una de las más importantes características de la escuela imamita: que se comenzó a compilar los hadices estando el Mensajero de Allah (BP) con vida, siendo la tradición dictada por él en persona y escrita por puño y letra de Ali(P), quien la legó a los Imames de su descendencia.

Todos derechos reservados.

Se permite copiar citando la referencia.

www.islamoriente.com

Fundación Cultural Oriente